

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10802** *Resolución de 17 de junio de 2009, del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana número 6033, de 11 de junio de 2009, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 138, de 12 de junio de 2009, se han publicado las bases que han de regir el proceso de selección, concurso-oposición libre, para la provisión de una plaza de Intendente Principal de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Las instancias solicitando formar parte en este proceso selectivo deberán presentarse en el plazo de 20 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a la citada convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia cuando proceda y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ontinyent, 17 de junio de 2009.—El Concejal Delegado de Personal, Vicente Vila Quilis.